CONCEJO DE MEDELLÍN

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

ACTA 479

Junio 28 de 2018

ÍNDICE ACTA 479

Asistencia	3
Orden del día	3
Aprobación del orden del día	4
Lectura de comunicaciones	5
Socialización proyecto de acuerdo Proyecto de Acuerdo N° 129 de 2018:	5
«Por medio del cual se estimula los estudiantes deportistas que obtengan una medalla de oro, en juegos Nacionales, Centroamericanos, Bolivarianos, Suramericanos, Panamericanos, Olímpicos y en campeonatos mundiales».	
Proposiciones	20
Asuntos varios	20
Anexos	21



CONCEJO DE MEDELLÍN

FECHA: Medellín, 29 de junio de 2018

HORA: De las 14:15 a las 15:20 horas

LUGAR: Recinto oficial de sesiones

ASISTENTES: Aura Marleny Arcila Giraldo

Luz María Múnera Medina Jaime Roberto Cuartas Ochoa Bernardo Alejandro Guerra Hoyos Fabio Humberto Rivera Rivera Ricardo León Yepes Pérez Rober Bohórquez Álvarez

Jesús Aníbal Echeverri Jiménez Manuel Alejandro Moreno Zapata Ramón Emilio Acevedo Cardona

Daniela Maturana Agudelo John Jaime Moncada Ospina Çarlos Alberto Zuluaga Díaz

Álvaro Múnera Builes

Jaime Alberto Mejía Alvarán

Nataly Vélez Lopera

María Paulina Aguinaga Lezcano

Simón Molina Gómez Héctor Francisco Preciado

AUSENTES: Daniel Carvalho Mejía

Ausencia justificada Sí ___ No X

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del cuórum
- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Socialización proyecto de acuerdo

Proyecto de Acuerdo N° 129 de 2018:

«Por medio del cual se estimula los estudiantes deportistas que obtengan una medalla de oro, en juegos Nacionales, Centroamericanos, Bolivarianos, Suramericanos, Panamericanos, Olímpicos y en campeonatos mundiales».

Proponente Concejal: Fabio Humberto Rivera Rivera

Ponentes Concejales: Fabio Humberto Rivera Rivera, Coordinador Aura Marleny Arcila Giraldo John Jaime Moncada Ospina

- 4. Lectura de comunicaciones
- 5. Proposiciones
- Asuntos varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

Se efectuó la verificación de cuórum dando inicio a la sesión.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura al orden del día y se tuvieron las siguientes intervenciones.

Intervino el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

"Para solicitar un cambio, para ver si es factible leer un documento que firmamos la bancada de la U, una felicitación al Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM, a la doctora María Victoria que está por aquí con nosotros. Ya doctora, ustedes definen los siguientes puntos, pero que se lea primero el comunicado".



CONCEJO DE MEDELLÍN

La Presidencia sometió a consideración el orden del día. No se presentaron intervenciones. **Fue aprobado.**

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

Se dio lectura a la siguiente comunicación:

3.1. Suscrita por la bancada del Partido de la U, con el concejal Rober Bohórquez Álvarez del Partido Cambio Radical. (Corresponde al anexo 3).

Asunto: Felicitación al Instituto Tecnológico Metropolitano por el logro obtenido.

Intervino la presidenta Aura Marleny Arcila Giraldo:

"Me uno a esa felicitación, es un ranking internacional Scimago muy importante, ingresa por primera vez el Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM y en un puesto muy honroso para la ciudad y el país. Sinceras felicitaciones, es un reconocimiento a la gestión de tantos años".

Intervino el concejal John Jaime Moncada Ospina:

"En nombre de la bancada Conservadora unirnos a ese reconocimiento, a la doctora María Victoria Mejía Orozco como rectora del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM, una lucha en la institución en la que ha estado durante muchos años y que nos permitan unirnos en esa comunicación".

4. SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO

Proyecto de Acuerdo N° 129 de 2018:

«Por medio del cual se estimula los estudiantes deportistas que obtengan una medalla de oro, en juegos Nacionales, Centroamericanos, Bolivarianos, Suramericanos, Panamericanos, Olímpicos y en campeonatos mundiales».

Intervino la Presidenta Aura Marleny Arcila Giraldo:

"Están presentes en el recinto por parte de la Administración, la Directora de Sapiencia, María Clara Ramírez; la líder de deportes del Inder, Viviana Giraldo; la Rectora del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM, María Victoria Mejía Orozco; un saludo a todos los presentes".

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

"Primero, la abogada Carmen Elvira Zapata, de la Comisión Tercera citó para mañana a las diez a reunión de ponentes, es la primera y no es cambiada por esta socialización.

Segundo, hay un proyecto de estímulos a deportistas propuesto por el concejal Carlos Zuluaga desde 2016 y se llama así, «estímulo a deportistas de alto rendimiento», que no ha tenido suerte en el trámite, pero me gustaría que sí, porque el Inder hasta ahora, aunque recién arranca el «Team Medellín», esta entidad recién empieza a entender que, si bien no es competencia de Medellín o de los municipios el alto rendimiento, si pueden perfectamente hacer programas que tengan que ver con este.

Y voy a poner solamente dos ejemplos en otras áreas para la Secretaría General, que a veces somos muy papistas. Como médico sé que la competencia nuestra es solo nivel 1 y 2 de atención en salud, pero tenemos un Hospital General que atiende inclusive cuidados intensivos y es propiedad del Municipio de Medellín.

La Ley nos dijo «su competencia es primero y segundo nivel», pero jamás nos dijo que no podíamos estar en el tercero y cuarto nivel. Es que a veces somos tan cerrados. Carlos, esto es para defender su proyecto de acuerdo.

Tercero, en educación, la ley también dice que para nosotros solamente Buen Comienzo, preescolar, primaria y secundaria. Sin embargo, tenemos tres universidades y no nos lo impide la ley.

Tengo una pequeña rabia porque empecé recibiendo como teléfonos rotos e ideas negativas. Y si la Administración no quiere ayudar en ese tipo de iniciativas, que lo diga y las hundimos, pero que no juegue a dos bandas. Que no juegue a «déjenlo ahí en la comisión y que se vaya muriendo el proyecto» y que les diga a los deportistas de alto rendimiento que no está interesado para nada este municipio en esos deportistas de alto rendimiento.

Cuando ganan medalla de oro los alcaldes son los primeros en ir a recibir la medallista de oro y a tomarse la foto con ella. No me vengan con el cuento ahora que crear una beca más no es posible, cuando este Municipio se ha caracterizado es por becar, por estimular para la educación superior a sus jóvenes.

¿Acaso en el 2007 no aprobamos el primer proyecto de acuerdo creando las becas para los muchachos de los estratos 1, 2 y 3? ¿Acaso luego por



CONCEJO DE MEDELLÍN

Presupuesto Participativo no creamos el Acuerdo para que también se pudieran entregar las becas aún a los estratos 4, 5 y 6 que los abogados decían que no se podía?

¿Acaso desde hace 30 años el Municipio de Medellín no tiene ya la beca al mejor lcfes de cada núcleo educativo y que hace ya varios años por iniciativa mía lo cambiamos a que fuera el mejor lcfes de cada colegio?

¿Acaso eso no es lo que le da sustrato a Sapiencia? O ¿entonces para qué carajos Sapiencia? Si van a estorbar desde allí la posibilidad de becar a los jóvenes talentos deportivos de la ciudad de Medellín que se ganen una medalla de oro.

Tengo rabia, concejala Daniela Maturana, y con la Administración. Tanta rabia que quisiera no socializarlo.

Pero bueno, el proyecto de acuerdo, sencillo, algo que hace este Municipio desde hace años y que no comparto que sea simplemente para darle unos punticos; y que tampoco comparto que argumenten que cuál es el marco fiscal de largo plazo, cuando es fácil que el Inder o Indeportes les diga en unos Juegos Nacionales cuántos medellinenses ganan medalla de oro.

Cuantificar a 130 deportistas que cada cuatro años ganan medalla de oro. ¡No me vaya a decir que la Secretaría de Hacienda no es capaz de cuantificar eso! O los seis o siete que ganan en Juegos Suramericanos o un medallista que gana en Juegos Olímpicos. Que no son capaces de cuantificar cuánto cuesta eso para el marco fiscal de mediano y largo plazo.

Proyecto de acuerdo 129 de 2018

"Por medio del cual se estimula a los deportistas que obtengan una medalla de Oro, en juegos Nacionales, Centroamericanos, Bolivarianos, Suramericanos, Panamericanos, Olímpicos y en campeonatos mundiales".

¿Les parece poquito esfuerzo un medallista ganarse una medalla de oro? Concejal Carlos Zuluaga, ¿cuántos años de sacrificio se le exige a un pelado de estos, o una pelada de estas para que vaya a ganar medalla de oro y hacer quedar bien a Colombia? Eso no se lo encuentran a la vuelta de la esquina, son grandes esfuerzos del deportista y de la familia. Son enormes esfuerzos,

sacrificios para ellos lograr ganarse una medalla de oro y hacer quedar bien en los Nacionales al Departamento de Antioquia y a la ciudad y en los juegos Suramericanos a Colombia.

Para una medalla de oro son años de entrenamiento, esfuerzo, inversión. Por eso defiendo su proyecto concejal Carlos Alberto Zuluaga Díaz y usted defienda el mío, que la Administración Municipal los hunda, tranquilo que no es la primera vez que empezamos con pie izquierdo. En el 2004 presenté el proyecto Gratuidad en la Educación y Fajardo lo quería archivar y al final entendió que por ahí era el camino y hoy en Colombia la gratuidad en educación es universal.

ARTÍCULO PRIMERO: El Concejo de Medellín creará la Beca de estudio a deportistas nacidos en Medellín o que hayan cursado sus últimos cinco años en Instituciones Educativas de la ciudad, que obtengan una medalla de oro en juegos Nacionales, Centroamericanos, Bolivarianos, Suramericanos, Panamericanos, Olímpicos y en campeonatos mundiales.

ARTÍCULO SEGUNDO: El incentivo consiste en el otorgamiento de una beca que financia el valor total de gastos de matrícula expresado en el documento de liquidación de los estudios de pregrado de los jóvenes que obtengan una medalla de oro en juegos Nacionales, Centroamericanos, Bolivarianos Suramericanos, Panamericanos, Olímpicos y en campeonatos mundiales.

ARTÍCULO TERCERO: La beca se puede otorgar para cualquiera de las Instituciones de Educación Superior - IES con programas acreditados, que tengan sede en el Valle de Aburra. Dicho incentivo se podrá renovar para cada periodo académico acorde a los criterios establecidos en el decreto reglamentario.

ARTÍCULO CUARTO. El incentivo es incompatible con otro apoyo que se haya adjudicado con recursos del Municipio de Medellín cuya finalidad sea la misma.

ARTÍCULO QUINTO: La Administración Municipal asignará los recursos que requiera la ejecución del presente Acuerdo del presupuesto municipal.

ARTÍCULO SEXTO: Sin perjuicio de la facultad reglamentaria permanente que tiene el Alcalde del Municipio, reglamentará este



CONCEJO DE MEDELLÍN

Acuerdo dentro de los seis (6) meses siguientes a partir de su publicación.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El presente Acuerdo rige a partir de su publicación.

Se ganaron varias medallas de oro en Suramericanos que no van a quebrar al Municipio de Medellín, no aplicaría para ellos porque no es retroactivo, cómo no va a ser un orgullo para Medellín cuando las deportivas de alto rendimiento ayudaron a que Colombia le ganara en medallería a Brasil ¡El mundo invierte en estímulos deportivos!

Hay unas modificaciones que si la Administración Municipal quiere que sigamos adelante se están planteando.

MODIFICACIONES

Un parágrafo adicional. Sapiencia en coordinación con el Inder serán los encargados de la implementación de este Acuerdo.

Artículo adicional: Las mismas becas aplicaran para quienes ganen medalla de oro en Juegos Paranacionales.

Facilitemos las cosas, si un joven acaba de ganar la medalla Olímpica y tiene 16 años se le espere a cuando termine su bachillerato, que si ese joven está en competencia todo el año se le guarde la beca, no se le quite. Si ese joven pospone presentarse a la universidad dos años, tenga garantizado esa beca por cuenta del Municipio de Medellín.

Si no hubiera estímulos a la educación superior Sapiencia no tendría razón de ser y así como becamos al mejor Icfes de cada colegio y becamos del Sisbén al estrato 1, 2 y 3 en programas del Municipio de Medellín. Así como nuestros líderes en los barrios ponen en Presupuesto Participativo - PP educación superior, así como aprobamos 13 mil millones de pesos para comprar un edificio a la Universidad Cooperativa para educar para el trabajo a través del SENA a jóvenes después del grado 11. Así como tenemos varios programas para tecnología, así como contamos con tres universidades que uno podría decir que ahí estamos becando porque el semestre en el Instituto Tecnológico Metropolitana – ITM está en 700.000 pesos y ¿cuánto vale en la Universidad Eafit? Ocho millones de pesos, es decir que allí tenemos la educación superior subsidiada.

Cuando vale en la Universidad Luis Amigó, tres o cuatro millones ¿Está sí o no subsidiada la educación superior en el Colegio Mayor, en el Pascual Bravo? No pedí socializar el proyecto de acuerdo, le advierto a mis compañeros, porque lo tenemos para estudio mañana. No he querido que este proyecto se politice.

Creí que iba a encontrar una Administración diciendo que el Concejo de Medellín la habíamos sacado del estadio por estimular a las familias que tienen hijos deportistas de alto rendimiento, a los deportistas de alto rendimiento para que entiendan que hay una sociedad que les reconoce el esfuerzo que hacen por el bien del país. Estamos en deuda con los deportivas de alto rendimiento, ahí hay una manera de ayudarlos.

Otro es el proyecto de acuerdo del concejal Carlos Alberto Zuluaga Díaz que me parece que para nada es incompatible con una política social de estímulo al deporte en la ciudad. El uno encuadra dentro de toda una política de estímulo a la educación superior que ya está establecida por iniciativa de esta bancada y en cabeza de la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo, que creó Enlaza Mundos, es que esta ciudad no se inventó hoy con becas, esta ciudad tiene jurídicamente establecida la fuerza de las becas para la educación superior".

Intervino el concejal Carlos Alberto Zuluaga Díaz:

"Me encanta que el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera haya presentado este proyecto que puede ser diferente pero la esencia es igual. Lo que buscamos es que el deportista que se hace en Medellín, que viene de cualquier región de Antioquia y en la ciudad donde se hace, porque es donde las ligas, los clubes, donde los forman, porque existen las escuelas populares.

Cuando se habla de centros de iniciación y formación deportiva le hemos dejado al sector privado el tema de la masificación del deporte, pero todavía no le ha entregado ni a las ligas ni a las federaciones lo que es la esencia del Sistema Nacional del Deporte, los centros de iniciación y los centros de formación deportiva y ahí es donde están inmersos las escuelas populares. Por eso los estímulos deportivos que hoy son ley de la República esa ley que no fue objetada por la Corte Constitucional permite que los entes territoriales asuman una corresponsabilidad frente al tema de los logros de nuestros deportistas.

Recuerdo las siete medallas que ganaron los siete medallistas olímpicos y al Presidente de la República entregándoles la llave del carro a cada uno, pero donado por la empresa privada no por el Estado. El gran anuncio del Gobierno para esos siete medallistas era un subsidio de vivienda de interés social. Me



CONCEJO DE MEDELLÍN

imagino a Mariana Pajón recibiendo un subsidio de vivienda de interés social y eso fue lo que nos llevó a nosotros a presentar la ley de estímulos deportivos.

Hoy cuando un deportista gana una medalla le agradece la medalla al Gobernador de Antioquia y pretendo con este proyecto que un Alcalde joven y deportista que tiene claro el deporte para la transformación social de la sociedad deje huella en Medellín, que los deportistas le agradezcan a la Administración Municipal por contribuir en esos logros deportivos.

Por eso nuestro proyecto incluye los entrenadores que son parte fundamental del desarrollo estructural de un deportista. Por eso cuando recibí los conceptos negativos de mi proyecto por parte de la Secretaría General y de la Secretaría de Hacienda, que para los efectos serán los mismos conceptos para el concejal Fabio Humberto Rivera, por eso hago fuerza para que los conceptos para el proyecto del concejal Fabio Humberto Rivera sean positivos porque de ahí me voy a pegar yo.

Espero la Secretaría General, el Inder y Hacienda lo replantee, porque si analiza, la inmensa mayoría de deportistas nuestros son de sectores populares, son muy pocos los María Pajón. La mayoría de nuestros deportistas se forman con el esfuerzo del patrimonio de su familia.

Por eso entonces qué bueno que venga esta socialización, y le pido presidenta que me incluya también en la ponencia del proyecto del concejal Fabio Rivera porque vamos en la misma vía. Por eso invoco en la ley de la República de mí iniciativa que busca crear los estímulos deportivos.

Estos temas no los podemos volver cicateros y por eso me alegro y estuve con el concejal Daniel Carvalho y con nuestro Alcalde allá en la ciudadela Occidente en el lanzamiento de los TEAM Medellín.

Los TEAM Medellín no es otra cosa que el desarrollo de lo que nosotros estábamos proponiendo en el Acuerdo Municipal. Porque se ve que esos esfuerzos económicos que está haciendo el Inder para los deportistas del TEAM Medellín es un esfuerzo financiero, lovable, serio que hace a la municipalidad. Nuestros deportistas cuando salen a competir como la niña Caterine Ibargüen, cuando sale permanece todo el año por fuera del país, ella muy pocas veces viene a Medellín, pero siempre está con la bandera de nuestro país en sus logros.

Pero aquí permanece su familia, y su familia tiene que tener tranquilidad en vivienda, salud, seguridad social, y eso es lo que buscamos nosotros porque el deportista es un profesional y tiene a su haber, en su profesión darle logros al país, Antioquia y a Medellín; por lo tanto, el deportista tendrá que estar concentrado en su haber y tener tranquilidad que su entorno familiar tengan plenas y totales garantías y eso lo tiene que hacer el Estado.

Cuando la Corte Constitucional determinó que el deporte hace parte del gasto público social, eso es verdad, y eso muchas veces los neoliberales no lo entienden y creen que el deporte hace parte del gasto de funcionamiento; o sea, gastarle a un deportista como que es un esfuerzo que hace la municipalidad y no, es invertir en ellos. Por eso esta ciudad les da un gran esfuerzo a las escuelas populares y en grandes escenarios deportivos como el Atanasio Girardot y nuestra ciudad es ejemplo mundial en materia deportiva.

Invito a los amigos de Hacienda, de la Jurídica y del Inder, que vean estos proyectos con el enfoque que todos queremos, de ser corresponsables de unos grandes logros que nos sentimos todos orgullosos de nuestros deportistas.

Esto no lo piden los concejales de Quibdó o de Montería, lo pedimos los concejales de Medellín porque esta ciudad es líder en materia del deporte.

Por eso hablo tan apasionado, porque estos temas lo apasionan a uno. Ustedes no saben cómo fue de difícil sacar esa ley de la República en el Congreso, la ley de estímulos. Sacar normas no es fácil y eso lo hacemos con todo el cariño. Pero cuando un jurista o un abogado tiene una norma para interpretar, lo único que le pide uno es que la interprete a favor del más necesitado y de ayudarle a una sociedad a ver el deporte como un deporte social comunitario que es importante para la sociedad nuestra.

Me alegro concejal Fabio Rivera que haya socializado el tema hoy acá y socializaré en próximos días el proyecto que radiqué también acá, frente a las escuelas populares para tratar de fortalecerlas mucho más financiera y económicamente. Pero eso es lo que hacemos todos, tratar que este Concejo mande esos buenos mensajes".



CONCEJO DE MEDELLÍN

Intervino el concejal John Jaime Moncada Ospina:

"Es un tema en el que he estado muy pendiente y me ha apasionado. No en vano hemos sacado momentos difíciles de luchas y divisiones señores concejales, dentro de ligas, de la Administración y de clubes. Una rebatiña impresionante entorno a la formación deportiva.

No en vano, cuando empezó este Gobierno asistimos como concejales a varias reuniones que en torno al deporte varias organizaciones nos estaban convocando, como Indeportes, Inder, Fedelian, o el Plan de Desarrollo de nuestro Alcalde Federico Gutiérrez.

En campaña de este concejal, buscando la curul para este periodo, múltiples deportistas en reuniones me expresaron estas inquietudes de cómo el Estado Municipio de Medellín era cicatero con el apoyo frente a los deportistas de alto rendimiento, yo decía: «Pero como así, sabiendo que los hemos apoyado en muchos frentes», me expresaban algo como que, para entrar a becas de EPM tienen una situación puntual administrativa al ingresar al proceso, que no le da la posibilidad de avanzar.

Esto se lo plantee al antiguo Director se Sapiencia y en esos debates concejal Fabio Humberto Rivera, que mañana voy a buscar el documento que leí en el Plan de Desarrollo con el Director de Indeportes, con el sector deportivo de esta ciudad y deportistas y concejal John Jaime Moncada en representación de la bancada conservadora hizo este planteamiento de cómo apoyar a los deportistas de alto rendimiento, y empezamos señores presentes, un proceso de unas reuniones con directivos de Sapiencia. Lastimosamente por diferentes circunstancias fueron truncadas las reuniones. Pero el anterior director de Sapiencia tenía conocimiento del tema que la bancada conservadora con otros concejales veníamos trabajando.

Yo lo que busco es, el deporte en la ciudad de Medellín ha tenido múltiples rebatiñas; que en paz descanse la doctora Luz Eugenia Vargas, se empecinó a montar una lucha tremenda, sangrienta y poco objetiva donde aquellos actores que masifican el deporte como ligas, clubes, que hacen una labor muy importante, más con aciertos que desaciertos, empezaron una división con el Estado, llámese Alcaldía de Medellín y no tenía por qué ser así.

Yo he estado en diálogos con los concejales Fabio Humberto, Carlos Zuluaga y otros concejales y desde entrada a este Gobierno buscando siempre

acercamiento con la gente del deporte en todos sus frentes y el sector que lidera nuestro Alcalde el doctor Federico Gutiérrez.

Con la dirección ahora del Inder con el concejal Daniel Carvalho, se ha oxigenado la actitud y la aptitud de la institución, y no voy a decir que el Inder ha sido malo, porque ahí están y tiene el reconcomiendo de «Medellín Cómo Vamos», como una de las instituciones más queridas que la gente siente la inversión en los barrios. Pero una cosa es eso como tal, el bloque de la institución y otra cosa es la actitud y la aptitud de ciertos funcionarios que la hacen más querendona o no en sus actividades.

Usted lo decía un día concejala Daniela Maturana en un debate hace como un año, que a algunas actividades había que hacerle revisiones para poder empoderar más a los deportistas en las comunidades.

Es el momento de hacer un alto en el camino y de unir esfuerzos y buscarle la comba al palo administrativamente y jurídicamente, para poder que estos proyectos que tanto hemos luchado y que el concejal Fabio Humberto Rivera lo plantea en este proyecto de acuerdo y el concejal Carlos Zuluaga en el suyo, que lo planteábamos en un documento ese viernes por la tarde aquí, cuando eran las sesiones de trabajo y de análisis del Plan de Desarrollo y ese mismo día en la tarde era el análisis del deporte entorno al gobierno y al Plan de Desarrollo de nuestro Alcalde Federico Gutiérrez, le busquemos una arista importante, una posibilidad de darle unas satisfacciones a los deportistas.

Todos hemos hablado lo encierra hacer deporte. Más de ganarse una medalla que es de vital importancia para un reconociendo de un esfuerzo personal, familiar, institucional, de una liga, de un entrenador, lleva consigo una cantidad de sentimientos encontrados cuando hay esas satisfacciones, y yo pienso que doctora María Clara, que frente a estos proyectos de acuerdo debemos de buscarle la comba al palo, en el marco de Plan de Desarrollo, en los objetivos regionales y nacionales de las instituciones.

He visto acá como concejal, como se le ha buscado caminos y salidas a muchas situaciones de orden administrativo de ciudad y espero que como ponente de este proyecto y como una de las personas que también le interesa el deporte y que habló ese viernes y que planteó el documento en el Plan de Desarrollo de esta ciudad en el nombre de la bancada conservadora, se haga esa reflexión. Voy a ver si recupero ese documento y mañana lo leeré en esa reunión que usted ha invitado como coordinador de ponentes. Y está bien que usted socialice el tema, es que esto no es politizar, es como si aquí tuviéramos en el debate el tema



CONCEJO DE MEDELLÍN

de sí o no darle recursos a las instituciones cuando necesitan una reacreditación educativa. Eso es para darle la importancia que si una institución tiene una acreditación es más complicado en temas administrativos, financieros y de pedagogía buscar una reacreditación. Hemos hablado acá varias veces de la necesidad de apoyar a estas instituciones educativas de educación superior en todos sus frentes, uno a reacreditarse y otros a buscar que algunos programas se acrediten en su proceso.

Ahorita cambiamos al tema del deporte y eso no es politizar concejal Fabio Rivera, es un tema de ciudad y de vital importancia. Cuántos jóvenes de esos casi 600 mil que tenemos en nuestra ciudad también buscarían una alternativa importante de desarrollo personal y familiar cuando ven que el deporte tiene algo para asegurarles un futuro a ellos. Que cuando ya pasé su vida optima de rendimiento, no se va a quedar soñando con los logros o con las medallas colgadas allá en su casa, sino que también tiene una formación profesional para sacar adelante su vida y su familia".

Intervino la concejala Daniela Maturana Agudelo:

"Me voy a permitir leer un texto que escribimos hace unos años, en el 2015 para ser más exactos, cuando hablábamos de Cultura D.

Hoy Cultura D, es una política pública de la ciudad de Medellín que ya está liderando el Inder, pero me parece importante leer lo que planteábamos ahí.

«Partiendo de todas estas situaciones y teniendo en cuenta las ventajas y debilidades que tiene la ciudad de Medellín, la ciudad de Medellín ha identificado que el principal problema es que no cuenta con una política pública de deporte, recreación, la cual permita identificar los diferentes actores con sus roles y funciones, que conlleva a crear una gobernanza alrededor de estos dos pilares, permitiendo la promoción del deporte y la recreación como una causa social y un derecho de todos los medellinenses.

En ese mismo orden, avocábamos lo que decía el Plan Decenal del Deporte 2009 – 2016 liderado por Coldeportes y el Ministerio de Cultura, decía que el deporte y la actividad física y la recreación permiten:

- 1. Generación de empleo y desarrollo económico.
- 2. Creación de estrategias en la búsqueda de la paz, la convivencia, la reconciliación y el bienestar social.
- 3. Desarrollo cultural, social y ambiental del país.
- 4. Garantizan los derechos sociales y la inclusión social.
- 5. Facilitan espacios de diálogo para la coordinación y articulación de los actores.
- 6. La expresión de diversidad y multiculturalidad.
- 7. Identificar y diseñar herramientas de gestión social integral adecuadas al sector.

Según Naciones Unidas, el deporte y la recreación son hoy vistos como un vehículo importante para alcanzar los objetivos del milenio, «ya que por su propia naturaleza el deporte trata de la participación, la inclusión y la ciudadanía. El deporte une a los individuos y a las comunidades destacando el pueblo llano y superando las barreras culturales y étnicas».

En ese orden de ideas, nosotros decíamos que el deporte enseña valores, códigos y principios y desarrolla habilidades como el liderazgo, la disciplina y la confianza. El deporte ayuda a la salud mediante la práctica de actividades físicas, recreativas y mediante la promoción de estilos de vida saludable. El deporte ayuda a la movilización voluntaria de las personas, al desarrollo económico de las ciudades, e igualmente a promocionar espacios limpios y saludables en nuestros territorios.

Entre estas bondades, una muy importante a resaltar por Naciones Unidas es que el deporte «puede trascender las barreras que dividen a las sociedades, lo que lo convierte en una poderosa herramienta para apoyar la prevención de conflictos y los esfuerzos para construir la paz, tanto simbólicamente en el ámbito global, como de forma muy práctica dentro de las propias comunidades». Cuando se apliquen de forma eficaz, los programas deportivos promueven la integración social, fomentan la tolerancia ayudando a reducir las tensiones y generando el dialogo».

Por eso nosotros hemos dicho que un peso invertido en deporte es un peso invertido en salud, invertido en educación y en seguridad y convivencia. Adicional a eso, es muy importante concejal Fabio Rivera que cuando ya tenemos acuerdos y políticas públicas que se han aprobado pues la Administración se articule, ¿por



CONCEJO DE MEDELLÍN

qué? Porque cuando hablábamos de Cultura D, en el Artículo Tres hablábamos de enfoques y ahí decíamos que teníamos que tener el deporte con enfoque de derecho, equidad de género poblacional – territorial. Y teníamos un parágrafo que para mí es muy importante, porque si el Inder ya está trabajando desde Cultura D con la integralidad del deporte, trabajar el ser humano, fórmese, edúquese, sea un buen líder y buen referente, en ese parágrafo decía así:

«Los enfoques estarán orientados a través de una apuesta por el movimiento, es decir, por la ejecución de aquellas prácticas del deporte, la recreación y la actividad física realizadas por los diferentes actores del Sistema Municipal del Deporte, la Recreación y la Actividad Física implementada en la ciudad de Medellín. Articúlese el Sistema Educativo con el Sistema Municipal del Deporte con el fin de aportar con sus procesos a una construcción colectiva de ciudad para el ejercicio del derecho al deporte, la recreación, el tiempo libre y la actividad física».

En el Proyecto de Acuerdo que hoy implementa la Alcaldía de Medellín a través del Inder que es Cultura D, ahí estaba esa directriz y era poder articular y formar esa ecuación de deporte más educación que nos lleva a transformación, nos lleva a convivencia, al desarrollo de las personas. Y creo que no es solo quien traiga las medallas olímpicas, porque para que haya una Mariana Pajón hay 5.000, 6.000 jóvenes entrenando en los escenarios deportivos de la ciudad, entonces, los que no llegan a ser tan famosos como Mariana que ya llega la empresa privada y lo patrocina ¿qué?, cómo hacemos nosotros para apoyar.

Decir que dentro de lo que hace Cultura D, el Inder, el Team Medellín se podría evaluar con Sapiencia cómo entra a articularse con dos líneas y dos estrategias que ustedes ya tienen, y dos políticas públicas. O sea, el Inder decidió conformar Team Medellín que es acompañar a todos esos futuros deportistas que van a ser parte de las ligas porque el Sistema Municipal del Deporte no dejaba que el Municipio invirtiera directamente en los deportistas de alto rendimiento, entonces se encontró la figura con el Team Medellín. Ya está el programa, el proyecto, es cómo le podemos adicionar ese complemento de educación que ahí sí tendría que tener toda la voluntad por parte de Sapiencia para crear la estrategia y los programas.

A principios de 2016 recuerdo que tuvimos una reunión con Fedelian, varios fuimos, y ese era uno de nuestros compromisos. Incluso con el exdirector de

Sapiencia ese era un compromiso, sacar adelante cómo nosotros como ciudad íbamos a apoyar a esos deportistas.

Y ahí traigo el ejemplo de la NBA, para uno ser parte de un equipo de la NBA mínimo debe tener 19 años y estar en una universidad, de lo contrario no juega en la NBA, y por eso esos deportistas cuando salen son ingenieros, mecánicos, abogados, administradores, porque el componente profesional es vital para este sistema de la NBA y el básquetbol. Y siempre hemos dicho que muy rico tener una ciudad que le apueste al deportista. La mayoría de los deportistas de nuestra ciudad son de comunas y barrios vulnerables, con unas condiciones socioeconómicas difíciles que ven en el deporte su salida para sacar adelante su familia, para ser un referente.

Creo que alguna vez traje un video de Jorge Hugo Giraldo, él decía, «Gracias a que fui gimnasta olímpico, estuve en los Olímpicos y tuve la oportunidad de viajar, no caí en las drogas y no terminé como mis mejores amigos de mi combo de pelados que acabaron o muertos, o en la cárcel». Eso es una realidad que vivimos en la ciudad de Medellín, el 70 % aproximadamente decían las mesas de derechos humanos de las personas que conforman los combos son jóvenes. ¿Cómo le arrebatamos nosotros a la violencia a los jóvenes? Con deporte y con educación.

Quería hacer esta aclaración, leer ese texto porque fue el que escribimos en el 2015 cuando estábamos en campaña con Cultura D, en el Proyecto de Acuerdo quedó ese parágrafo donde decía que el Sistema Municipal del Deporte se debía articular con el Sistema Municipal de Educación, creo que ese es un reto. Ya la Universidad Nacional está haciendo todos los lineamientos y el plan estratégico de Cultura D y están en la fase de apropiación, pero es ver cómo desde Sapiencia con las tres universidades que tenemos en la ciudad de Medellín sí se genera este tipo de proyectos para que le podamos dar a los jóvenes, porque en últimas se acaba la carrera deportiva y estos jóvenes a los 26, 30 años, que para mí todavía siguen siendo muy jóvenes, pero en el deporte la carrera es muy cortica, y ¿qué les queda?, ¿a dónde vuelven?

Tenemos ejemplos como Mariana Pajón, como Sofía Gómez que le hicimos un reconocimiento en el Concejo de Medellín. Sofía Gómez es ingeniera de la Universidad de Medellín, se acaba su carrea como apneista y tiene un sinfín de posibilidades para tocar puertas y tener un empleo si ella lo quisiera como ingeniera civil. Ese es el tipo de modelos y referentes que tenemos que buscar en la ciudad de Medellín, pero debe haber voluntad política para poderlo hacer.



CONCEJO DE MEDELLÍN

Creo que ya están los elementos a través de Cultura D y Team Medellín, si Sapiencia quisiera y la Secretaría de Educación sumarse a lo que ya viene haciendo el Inder y que lo viene realizando muy bien, podríamos tener ese proyecto que alguna vez planteábamos el concejal John Jaime Moncada Ospina y mi persona y que hoy lo plantea de manera concreta y acertada el concejal Fabio Rivera. Concejal, lo vamos a estar apoyando, creo que es una gran oportunidad.

Alguna vez hablábamos de los puntajes, que, si se mejoraban, si creábamos un fondo único para los deportistas donde la empresa privada apoyara, Bancolombia se acaba de gastar una millonada apoyando la Selección Colombia. Entonces podemos invitar a Bancolombia, Nutresa, Postobón, «venga creemos un fondo y hagamos unas alianzas de universidad – empresas – Estado para apoyar a los deportistas no solo cuando traigan la medalla, démosles educación y cuando traigan la medalla celebramos todos». Eso había quedado en Cultura D cuando escribimos esta parte en Plan de Desarrollo, en el Acuerdo quedó ese parágrafo, y creo que hay una gran oportunidad. Cuente con nosotros".

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera, Rivera:

"Para finalizar, mañana hay reunión de ponentes.

Segundo. Recomendaciones que vengan de Sapiencia, del Inder, de Hacienda y que enriquezcan el proyecto son bienvenidas, pero que no sean proposiciones, recomendaciones que vuelvan añicos, trizas los acuerdos.

Es lógico que, si hay un estímulo que se dobla con el que ya da la ley, pues dice que no aplica doble estimulo; si en la ley ya hay un premio en tal dirección tampoco es repetirla.

En ese orden de ideas, mañana lo hacemos menos acalorado que como lo hice ahora.

Pasa que estamos a fin de gobierno y la supervivencia también está en juego, entonces no toleramos que haya en un momento dado percepción que se quiera estorbar una iniciativa de estas, espero que no, porque le hemos dicho «sí» a todo al Alcalde Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga, todo lo que ha pedido en este Concejo se le ha entregado. Entonces uno no quisiera que hubiera recomendaciones buscando entorpecer, ojalá sean recomendaciones para mejorar, para aclarar, pero no para ponerle un palo a la rueda.

Si las recomendaciones enriquecen el proyecto, no lo vuelven trizas, doy excusas por haberme exasperado; pero si lo que pretenden es volverlo trizas voy a pelear con patas y manos la iniciativa, vamos a buscar defenderla, inclusive nos pueden hasta derrotar. En la vida hay peleas que se ganan y otras que se pierden, estamos enseñado a ello, no nos le tiramos al Metro si la perdemos.

Esta iniciativa cuando inició se la mandamos al Alcalde y le dijimos, «mire, aprópiese de ella, vuélvala suya, enamórese de ella». Es que no estamos pidiendo de cara al hijo de Fabio Rivera, no, a los deportistas de alto rendimiento de esta ciudad, es un estímulo también para las familias.

Excusas al Inder, a Sapiencia, a la Secretaría General, a Hacienda si me enojé sin causa, espero que las recomendaciones sean para mejorar".

5. PROPOSICIONES

La Secretaría General informó que no había proposiciones radicadas.

6. ASUNTOS VARIOS

La Secretaría General informó que no había asuntos varios para tratar.

Agotado el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las 15:20 horas.

CONVOCATORIA: La próxima reunión se realizará el viernes 29 de junio a las 7:30 horas en el Recinto oficial de sesiones del Concejo de Medellín.

AURA MARLENY ARCILA GIRALDO Presidenta

RUBÉN RAMIRO ESTRADA SIERRA Secretario General



CONCEJO DE MEDELLÍN

Anexos:

1. Registro de asistencia de concejales.

2. Comunicación suscrita por el Secretario General. (7 folios).

3. Comunicación suscrita por el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez del partido de la U, se dan felicitaciones al Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM por los excelentes resultados el pasado 20 de junio en la presentación en la medición global del año 2018 elaborada por SCImago Research Group, y le extiende a su rectora María Victoria Mejía Orozco.

Transcribió: Nora Álvarez

Fanny A. Bedoya Correa Sandra Londoño

Sandra Milena Soto Osorio Revisó: Lina María Pérez Arango